

IGLESIAS PEINADO, Y., RYBOSOVA, Z., ONTAÑÓN NASARRE, A., CASTELLANOS CLEMENTE, Y., FARFÁN SEDANO, F.J.
SERVICIO DE FARMACIA

OBJETIVO

El reciente Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas, reafirma las competencias en la asistencia farmacéutica ya descritas en los RD 547/1995 y 559/1995, de 7 de abril, por los que se establecieron el título de Técnico en Farmacia (TF) y las correspondientes enseñanzas mínimas y el currículum de ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de TF, respectivamente.

El objetivo de este trabajo es describir la implicación del TF en la Unidad de Atención a Pacientes Externos, (UAPE) de un Servicio de Farmacia Hospitalaria, en relación a sus competencias específicas.

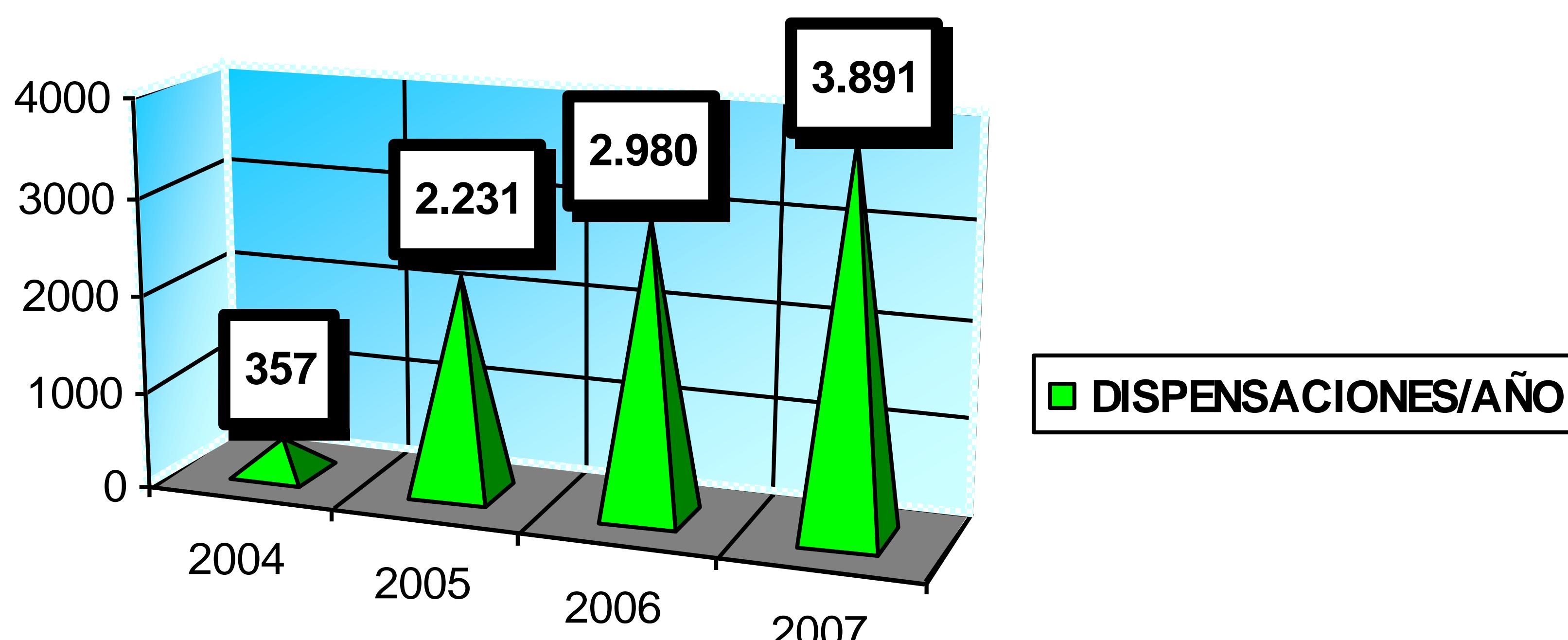
MATERIAL Y MÉTODO

La UAPE tiene como objetivo la dispensación activa de medicamentos a pacientes externos, estableciendo un adecuado seguimiento en cada caso y desarrollando técnicas de educación sanitaria e información sobre los tratamientos y productos dispensados. Esta unidad cuenta con dos TF y con un Farmacéutico responsable del área. El TF, junto con el Farmacéutico, promueve el uso racional de los medicamentos, centrando su labor fundamentalmente en los siguientes aspectos

- ✚ Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos informando de sus características y de su uso racional. Comprobar la adecuación de la prescripción médica, e informar a los pacientes de las normas de dispensación, horarios y documentación requerida.
- ✚ Apoyar al facultativo en el seguimiento farmacoterapéutico del usuario. Colaborar en el estímulo a la adherencia del paciente al tratamiento prescrito. Detección de las posibles incidencias con el tratamiento.
- ✚ Fomentar en los pacientes hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.
- ✚ Controlar las existencias y la organización de productos farmacéuticos almacenándolos según los requisitos de conservación, y promover la correcta conservación de los medicamentos.
- ✚ Mantener el material, el instrumental, los equipos y la zona de trabajo en óptimas condiciones para su utilización.
- ✚ Apoyar psicológicamente a los usuarios, manteniendo discreción y un trato cortés y de respeto.
- ✚ Realizar tareas administrativas a partir de la documentación generada en el hospital. Llevar a cabo el registro y seguimiento de los pacientes atendidos y de las dispensaciones realizadas.

EVOLUCIÓN DE LAS DISPENSACIONES REALIZADAS EN LA UAPE AL AÑO

RESULTADOS



CONCLUSIONES

El TF, gracias a la formación recibida, está plenamente capacitado para asistir en la dispensación de medicamentos a pacientes externos, colaborando para promover un adecuado cumplimiento terapéutico del paciente, contribuyendo a su desarrollo profesional.

CONFLICTO DE INTERESES: Nada que declarar.